

bar mejor que no habiendo heredado nada de nadie, eran mas grandes. Pero es tan pueril y tan falsa esta grandeza, que el hombre que mas orgullosamente se proclama grande por sus propias obras, no hace sino manifestar la necesidad que tiene de legar á sus hijos un nombre y una gloria que no heredó él de sus padres. Esto nos prueba que la tradicion es el primer elemento del progreso, porque solo ella coloca en lo presente las grandezas de lo pasado, y lega á la posteridad el heroismo de lo presente.

Si queremos pues, señores, dar al cuerpo social todo su desarrollo y toda su vida, y abrir á ésta las sendas del progreso, sin negar las transformaciones que opera el transcurso de los años, es preciso conservar en la sociedad, con el orden de las ideas, de las costumbres y de las tradiciones, el hilo histórico de todo lo legítimo. Lo que mas conserva entre los hombres la historia, es la religion en primer lugar, y en seguida la familia. La tradicion es una idea que nace y vive con la familia. Como la tradicion es el progreso, así la familia es la tradicion. No debe considerarse la vida que sale del hogar doméstico como una fuente que se pierde en el cauce del rio; se ha de ver como arroyo incesante que circula en la patria y atraviesa en ella los siglos. La vida de la familia es esencialmente tradicional, pues toca á un tiempo con lo pasado, con lo presente y con lo porvenir. Tal es, señores, la condicion del hombre considerado en la familia: colocado entre sus antepasados que llegan hasta él, y sus descendientes que parten de él, es un eslabon de la cadena que estiende la vida hasta los mas lejanos siglos, porque la familia es la propia tra-

dicion de la vida que ella forma y prolonga; tradicion triple y una al mismo tiempo, que forma la riqueza de la sociedad doméstica que la trasmite, y la herencia de la sociedad pública que la recibe. En cada techo doméstico, bajo del cual protege la Providencia con su sagrada egida y con su corazon esta sociedad santa que denominamos con el nombre de Familia, se perpetúan tres tradiciones á un mismo tiempo; y desde el punto en que se fija, cada familia contribuye á la formacion de la corriente social. Estas tres tradiciones son: la de las doctrinas que alimenta la vida intelectual; la de las costumbres que alimenta la vida moral, y la de la sangre que alimenta la vida física. La familia, sea cual fuere la clase á que pertenezca, constituye esta triple tradicion de doctrinas falsas ó verdaderas, de costumbres buenas ó malas, de sangre viciosa ó pura. Lo cierto es, que de la familia viene la herencia, ya sea material, ya sea accidental; de ella heredan los hijos el camino que seguirán en su entrada en el mundo, con las doctrinas, las costumbres y la sangre; y toda la vida intelectual, moral y física de la sociedad, ó en otros términos, todo lo que constituye la vida de la patria, se compone de estas herencias substanciales, legadas á toda posteridad legítimamente heredera.

II.

Hemos visto ya, señores, la influencia que ejerce la sociedad doméstica en la sociedad pública. La familia es la vida que nace por la generacion, se desarrolla con la educacion y se trasmite por la tradicion.

Por esto la hemos llamado la sociedad principal, ó la madre fecunda de la patria.

Algo más es la sociedad doméstica que el principio de la sociedad pública; es también el mejor ejemplo de sociedad ofrecido á la patria; es la sociedad-modelo; y para que la sociedad pública siga la verdadera senda del orden, debe imitar en lo posible á la sociedad doméstica. No nos proponemos engañar á los hombres, presentándoles una pintura risueña para entretener su imaginación, ni mucho menos intentamos distraerles con el idilio social, tan mentado por los poetas reformadores, para alucinar á los pueblos. No creemos que sea tan fácil establecer en el orden de las sociedades el ideal de la familia, con toda la fraternidad, toda la dulzura, belleza y encantos que la distinguen. Poco hace que cierta filosofía consideraba fácil fundar una sociedad, que bajo el nombre de República social y fraternal, lograra poco menos que establecer el paraíso terrestre, tan soñado por algunos filósofos.

Necesario es que, así la familia como la sociedad, conserven cada una su verdadero lugar en el mundo; porque la segunda es enteramente diversa de la primera, aunque ésta será siempre el modelo de la segunda: jamás llegará la sociedad á ser la familia, á pesar de los esfuerzos que hará para asemejarse á ella. La familia es, como ya lo hemos visto, el principio de la sociedad, y todas las cosas tienden, para llegar á su perfeccionamiento, á parecerse á su principio.

Cualquiera que estudiara con alguna profundidad el desarrollo relativo que han tenido la sociedad y la familia en el transcurso de los siglos pasados, vería

ante la luz de los hechos, que en todas partes y siempre han seguido una y otra unos mismos pasos, y han tenido un mismo objeto; se persuadiría de que todo lo que ha consolidado ó desquiciado á la segunda, ha producido igual efecto en la primera. Y esta semejanza perenne entre una y otra, serviría para que se convenciera de lo que yo trato ahora de espresar, es decir, que el tipo más perfecto de la familia sería el tipo más perfecto de la sociedad.

La familia tiene una constitución que no pueden alterar los hombres, porque la ha formado el mismo Dios. Podríamos decir, que así como Dios hizo el primer hombre á imagen suya, hizo también á semejanza suya la primera sociedad. La familia, tal como la instituyó Dios, tiene un tipo inmutable en las tres personas divinas, que constituyen en la unidad de su substancia una sociedad eterna. No tratamos de profundizar la parte mística de esta materia, porque no me propongo demostraros la sociedad divina como tipo de la sociedad doméstica, sino ésta como tipo de la sociedad pública.

La constitución de la familia es simple como todo lo sublime: no se compone sino de tres cosas armoniosamente unidas: el padre, la madre y el hijo; es decir, comparándola con la sociedad pública, podemos decir que representan un rey, un ministro y un súbdito. Estos tres caracteres, grabados por la mano de Dios, constituyen un modelo para toda sociedad, pues presentan una autoridad indisputable, un ministerio amoroso, y una obediencia respetuosa. Toda familia organizada de este modo, presenta el tipo de toda autoridad bien constituida; en ella está compren-

dido el derecho social en pequeña escala; forma la escuela práctica de la gran política, y el perfeccionamiento de las sociedades y de los gobiernos.

Toda organizacion social debe presentar, á pesar de sus muchas ramificaciones, estos tres elementos sencillos: el hombre autoridad, el hombre ministro y el hombre súbdito; y para que estos tres elementos de la organizacion social se unan y obren de una manera armoniosa, es preciso que conserven los caracteres que acabamos de indicar en los elementos de la constitucion de la familia.

Para que una sociedad sea perfecta y camine por la senda del progreso, es necesario que exista en ella una autoridad *indiscutible*. Tal vez no faltará quien, por no haber pensado seriamente una vez en la vida, pregunte qué autoridad es esa que nos atrevemos á denominar con el nombre de indiscutible. No trato de sostener que los gobiernos no deben tener el derecho de discutir; pero no olvidemos que una cosa es gobierno y otra cosa es autoridad. Tampoco trato de sentar el principio de que no tienen réplica todos los actos de la autoridad, aun cuando tengan un origen legítimo. Grande es la diferencia que hay entre la esencia de la autoridad y el ejercicio de ella, sin que la inviolabilidad de la una pruebe la inviolabilidad de la otra. Los que entre nosotros conocen el sentido metafísico de la autoridad, no necesitan de esta distincion, y comprenden, sin que lo expliquemos, que tratamos del sér moral, del alma y no del cuerpo de la autoridad que definimos el año pasado, y de la cual indicamos ahora uno de los atributos.

Dijimos que la autoridad no es la fuerza material,

sino la fuerza moral, apoyada en la parte intelectual de la sociedad, y que reina sin ejércitos en el terreno del derecho. Para que una autoridad como ésta pueda gobernar y hasta existir, necesita como condicion precisa, estar colocada á una altura donde no alcance la discusion, porque cuando ésta llega hasta la substancia de la autoridad, se convierte en una espada que la mata. Para que la autoridad exista, no debe existir la discusion, pues la discusion la mata. Desde el momento en que una autoridad se encuentra en su camino con una resistencia, ó con una polémica que le estorba el paso, muere moralmente; podrá contar todavía con el apoyo de la fuerza material y resistir durante algun tiempo, y la temerán; pero su fuerza moral ha recibido ya una herida de muerte. Será una fuerza ante la cual inclinaremos la cabeza, pero ya no doblaremos ante ella la rodilla. Todos los hombres conocen mas ó menos el principio de esta verdad salvadora; pero los que rigen el timon de las naciones, lo conocen de una manera mas clara y precisa. De ahí nace que todos los gobiernos, cuando quieren ser reconocidos, no solo como un poder, sino como una verdadera autoridad, lo primero que hacen es cerrar las puertas á la discusion sobre el principio que les da la vida. Tan invencible es en el hombre esta conviccion íntima, que desde el momento en que se discute sobre el principio de una autoridad, deja ésta de existir.

Los acontecimientos que se siguen á la muerte de la autoridad hacen que no muera sola. Todas las autoridades creadas por Dios para que rijan los destinos de las naciones, tienen relaciones entre sí y, quierán ó no, se dan mutuamente la mano; si en su des-

tino hay ciertas semejanzas notables, es porque hay entre sus raíces cierta afinidad secreta y ciertas relaciones ocultas; son parecidas á los árboles corpulentos plantados en un mismo suelo, cuyas raíces se juntan y enlazan en las entrañas de la tierra. Moralmente existe un lugar profundo donde se encuentran y enlazan las raíces de todas las autoridades de una manera misteriosa, para prestarse mutua ayuda cuando son estables, y para sentir el sacudimiento luego que una de ellas es removida. Preciso es convenir en que cuando una de esas autoridades se siente mas ó menos sacudida, todas las demas experimentan el mismo sacudimiento, segun es mas ó menos importante la que comunicó el efecto producido. Y si la autoridad minada por la discusion fuese la mayor de las autoridades, centro y apoyo de las demas, podrian seguirse grandes catástrofes sociales y desquiciamientos espantosos. Preciso seria entonces que Dios nos mandase á sus ángeles para que afirmasen los cimientos de la sociedad minados y desplomados por la locura humana.

Este es, señores, y sea dicho de paso, uno de los mas grandes peligros que corren las sociedades modernas, porque vamos adoptando la costumbre de considerar á las autoridades como sujetas á toda discusion, y el elemento revolucionario las ataca bajo todas las formas y en todas las esferas. La revolucion fué la que creó la discusion, que puede adoptar con justicia el nombre mismo de revolucion, pues atraviesa el mundo disputando toda autoridad arraigada por los siglos y respetada por los hombres. Una vez que todas las autoridades sean objeto de la misma discu-

sion, la Revolucion habrá triunfado; dejará de existir la autoridad, y la sociedad rodará desde ese momento por los abismos.

Existe entre tantas autoridades, cuyas raíces hiere la discusion, como hiere y troncha el hacha las raíces del árbol, una que el mundo entero acepta como tipo de la autoridad que no es discutible. Si todavía existe entre nosotros una autoridad á quien el instinto de los pueblos ha colocado á una altura donde la discusion no alcanza, esta autoridad está en la familia y es la paternidad. Esta soberanía doméstica, de cuya dignidad y sagrados derechos hablaremos especialmente en uno de nuestros discursos, es la mas indisputable de todas las autoridades. Sin embargo, tambien ha atravesado el hogar doméstico la revolucion, pretendiendo cercenar los derechos y las prerogativas que le pertenecen. No se ha atrevido todavía á disputar esta autoridad, como si una sombra de pudor le hiciera respetar esta sagrada corona; si llegara hasta ella la Revolucion, entraria la anarquía en las familias y dejaria de existir la sociedad. La Providencia empero vela por esta autoridad y los pueblos la respetarán siempre, porque el defensor de esta autoridad es el instinto de los pueblos; y la paternidad, que lleva consigo la claridad de su derecho, el conocimiento de su poder y el influjo de su ascendiente, será siempre el tipo de la autoridad que da el orden y constituye la grandeza de las sociedades.

Para que todos los elementos de la sociedad obren de una manera armoniosa, ademas del respeto á la autoridad, que debe vivir sin estar sujeta á la discusion, deben prestarle una obediencia afectuosa. Fá-

cil es que entre el que manda y el que obedece reine una armonía verdadera; y existe una fuerza secreta que produce esta armonía; y no lo forma el miedo humillándose ante la tiranía; no nace del espíritu servil que conduce á los hombres á la esclavitud; no viene de la cobardía prosternándose ante la fuerza; no, señores, esta fuerza secreta nace del amor, que hace respetar el mando inspirando cariño por la persona que lo ejerce. Tal es el arte de gobernar. Para que las sociedades sean estables y dichosos los pueblos, no deben fundarse autoridades para temerlas, sino para respetarlas. ¿Qué importa que cuente un gobierno con la fuerza de su brazo y con el valor de sus armas, si no le apoya el amor de los gobernados y si estos no le prestan una voluntaria obediencia? Para que la obediencia sea duradera, no debe provenir de la fuerza que la impone, sino de ella misma que se sujeta. No son los súbditos de un soberano las ruedas de una máquina, sino seres libres que obran y viven en una armonía perfecta. Los que tienen en sus manos el timon de las sociedades deben procurar ante todo, si quieren resolver el problema del gobierno feliz de los pueblos, que se ame su autoridad amándoles á ellos mismos, y que funden todas sus leyes sobre el pedestal de la justicia y de la verdad.

Aunque parezca fácil encontrar este secreto para gobernar á los pueblos, no siempre saben descubrirlo los poderosos, y con frecuencia es impotente el genio de los hombres para resolver el problema del gobierno humano. Los que han tenido en sus manos el destino de las naciones han hallado grandes dificultades que vencer para encontrar con el poder y la au-

toridad el respeto y cariño de sus pueblos. Con frecuencia son impotentes los mas poderosos de la tierra para hacer que les veneren; todo lo consiguen menos el amor de sus súbditos; y en esto estriba la humillacion única que pueden sufrir, pues siendo los mas poderosos son los mas incapaces de inspirar cariño. La dificultad de hacerse amar disminuye el encanto de hacerse obedecer, y muchas veces nulifica esta dificultad la satisfaccion que disfrutarían de otra manera los poderosos. Por muy difícil que sea conseguir la obediencia y el respeto á un mismo tiempo, no pueden emplearse para conseguirlo, otros medios sino los que permite la justicia. Nada reemplaza en los pueblos el cariño que profesan los gobernados á los gobernantes: la guardia de honor que tienen los gobiernos duraderos, que procuran el bien de sus súbditos, es el cariño y la fidelidad de estos, que forman la mejor de las fuerzas.

Dios ha reservado para la sociedad doméstica esta guardia de honor. Así como lleva el padre en su nombre la honra de la familia y en su alma el instinto del mando, el hijo á quien el contacto con el mal no ha pervertido, siente en su corazon el amor de esta autoridad que le manda y le exige obediencia sin imponerle órdenes; sabe amar sin que nadie le haya enseñado á hacerlo, á una autoridad cuyo mando no disputa, y la sumisa obediencia que presta constituye la gloria doméstica, que forma la honra de los buenos hijos y de las razas bien educadas. Dios ocultó en la naturaleza del padre y del hijo el misterio del mutuo cariño que se profesan; por un lado el derecho evidente de mandar, por otro la necesidad de obedecer;

y este derecho y esta necesidad se unen en completa armonía en el seno del amor que une en sí entrambos sentimientos, Este es, señores, el ideal de la sociedad perfecta. Nuestras miras deben tender á imitar este ideal en cuanto sea posible, para obtener, con la autoridad indiscutible y la obediencia afectuosa, lo que así en la familia como en la patria produce el orden, la armonía y el progreso; en una palabra, un ministerio que cumpla debidamente con su misión.

Esto es lo que completa la divina institución de la familia. Para presentar á la vida social el tipo mas acabado y mas encantador al mismo tiempo, colocó Dios en el centro de la familia, es decir, entre la autoridad y la obediencia, el mediador mas dulce y mas poderoso, el amor; entre el padre y el hijo colocó á la madre; á la madre cuya noble misión describirémos en un discurso especial; á la madre que forma parte á la vez del padre y del hijo; de la autoridad de la cual es, y de la obediencia de la cual participa, y que tiene en su corazón para uno y otro un afecto entrañable. La madre que puede considerarse como el *ministro* de la sociedad doméstica, se consagra á la autoridad de la cual es el órgano, y se consagra tambien al súbdito del cual es un servidor; y de ambos amores hace brotar la armonía, la fuerza y la fecundidad. Así es como se completa este tipo inalterable de toda sociedad bien organizada: el poder se convierte en cariño, y para llegar al súbdito pasa primeramente por el crisol del amor.

Señores, para que todas las ruedas del mecanismo social se muevan con fuerza y suavidad á un mismo

tiempo; para que la autoridad no acabe con el súbdito y este no maldiga á la autoridad, es necesario colocar entre uno y otro un ministro, y este debe ser el cariño gubernativo. Entendemos por ministro todo órgano de la sociedad puesto en servicio del súbdito, sea cual fuere el grado gerárquico de su cargo: y decimos que para que la autoridad y la obediencia caminen perfectamente de acuerdo, una y otra necesitan de un intermediario que, semejante á la madre en la familia, se consagre en un grado igual á una y otra. Cuando el egoísmo desempeña las funciones de ministro, nace de él la contradicción en las ideas y el desorden en las cosas. Esto es lo que podemos designar con el nombre de ministerio al revés; es el gobierno obrando contra su objeto; es el poder que hace pesar sobre los súbditos un despotismo involuntario, mientras los súbditos á su vez elevan ante el poder acriminaciones y cargos indebidos. Entonces peligra la paz pública y la sociedad se ve amenazada.

Doce años hace que, durante esos días de tumulto y ruido en que se admitieron en las cámaras todas las ideas confundidas, las buenas y las malas, se pronunciaron unas palabras cuyo fin noble hizo vibrar á un tiempo mismo las cuerdas de mi corazón y las fibras de mi alma. "Si quieren desterrar de las sociedades las revoluciones interminables, decian, es necesario que suban al poder hombres que tengan por el bien general un desinterés sin límites." No era posible hablar mejor. Lo que debe efectivamente distinguir sobre todo á un ministro que es el órgano del poder y el servidor de los pueblos, no es el genio ministerial, sino el interés público con que, procurando